



## **CUOTAS Y TARIFAS 2022**

### **CUOTAS COLEGIACIÓN**

**Cuota de Alta Colegiación:** 30€ (Estarán exentos de esta cuota los desempleados, los que se colegian dentro del mes siguiente a la finalización de sus estudios universitarios, los que viene de ser precolegiados, así como aquellos que paguen la cuota anualmente)

	<b>ANUAL 2022</b>	<b><u>1ºSEM/2022</u> (Enero)</b>	<b><u>2ºSEM/2022</u> (Julio)</b>
<b>CUOTA COLEGIACIÓN*</b>	110€	55€	55€
<b>CUOTA COLEGIACIÓN (DESEMPLEADOS)</b>	55€	--	--

**\*La cuota colegial incluye un Seguro de Responsabilidad Civil que cubre toda la actividad profesional del colegiado. (ver póliza).**

### **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL - AMPLIADO**

Los colegiados tienen la posibilidad de contratar un seguro de Responsabilidad Civil ampliado que es complementario al que tienen incluido en la cuota colegial. Este seguro puede cubrir un capital asegurado desde 30.000€ hasta 600.000€, incluido dos siniestros al año del mismo capital. (ver tabla de modalidades de contratación)

### **CERTIFICADOS OFICIALES TIMBRADOS Y SELLADOS POR EL COLEGIO**

Estos certificados son utilizados por los colegiados que necesiten certificar en documento oficial informes técnicos, análisis de productos para su exportación, peritaciones, y cualquier otra información que sea requerida por organismos oficiales, públicos o privados.

- Hasta 30: 3€ unidad + IVA / - De 31 en adelante: 2€ unidad + IVA



# Colegio Oficial de Químicos de Murcia

## COMPULSAS DE DOCUMENTOS

El Colegio compulsa documentos de original a copia.

**Colegiados y Asociados: Gratis**

**Otros: 2€ + iva**

## SELLOS PARA COLEGIADOS

Este sello está dirigido para documentos que estén firmados por Colegiados y deseen que lleven el aval del Colegio, por un lado, acreditando la competencia del Colegiado y por otro la Oficialidad a los documentos firmados. De esta manera, además se evita el intrusismo profesional y se garantiza la transparencia de las actividades profesionales por titulados competentes colegiados.

**Solicitud de Sello Digital y Físico (tinta azul o negro) [descargar](#)**

## PUBLICACIONES Y MANUALES

- **Libro Introducción a la Quimiometría y Cualimetría: 25€**
- **Libro Ensayos Microbiológicos para ciclos formativos de formación profesional: 15€**
- **Libro Técnicas Instrumentales aplicadas al Laboratorio de diagnóstico Clínico: 80€**
- **Libro Fundamentos de Bioquímica en el Laboratorio Clínico: 80€**
- **Libro Principios de Química Orgánica en el Laboratorio Clínico: 80€**
- **Libro Genética Molecular: 80€**
- **Libro Principios de Química Inorgánica en el Laboratorio Clínico: 80€**
- **Libro Química Analítica General en el Laboratorio Clínico: 80€**
- **Libro Laboratorio de Urgencias I: 80€**
- **Libro Laboratorio de Urgencias II: 80€**

\*Más IVA del 4%

## USO AULA CENTRO LOS RECTORES

Los colegiados tendrán acceso gratuito a las instalaciones, siempre y cuando, su uso sea profesional y no exista remuneración alguna por el mismo. Para reserva de aula o espacio deben de contactar con el Colegio.



## Colegio Oficial de Químicos de Murcia

### TARIFAS APLICABLES A EFECTOS DE VISADOS DE PROYECTOS Y TRABAJOS PROFESIONALES

A partir de la entrada en vigor del Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre **visado colegial obligatorio**, concretamente en su artículo 2, el Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Murcia visará los trabajos profesionales en el ámbito de las competencias profesionales de sus colegiados, “CUANDO SE SOLICITE POR PETICIÓN EXPRESA”, así como de las Administraciones Públicas cuando actúen como tales.

El visado es, según la jurisprudencia más reciente, un acto de autenticación y de control colegial que acredita frente a las Administraciones Públicas y la Sociedad: la identidad y habilitación legal del Técnico autor del trabajo, es decir, la titulación profesional, colegiación, ejercicio legítimo de la profesión y ausencia de incompatibilidades; y la corrección e integridad formal y apariencia de viabilidad legal de la documentación en concreto.

**Las tarifas de Visados de Proyectos que llevan presupuesto serán calculadas según tabla de [Tarifas de Visados con Presupuesto](#).**

### **TRABAJOS TÉCNICOS SIN PRESUPUESTO (estudios, informes, documentos, certificaciones, peritaciones, actas, memorias ..etc)**

- Reconocimiento de firma en dictámenes y certificados: 15€
- Actas de resultados de análisis (de 1 a 7 actas): 6€
- Certificaciones Técnicas: 10€
- Proyecto de licencia de nueva actividad: 70€
- Proyecto Básico para Autorización Ambiental Integrada: 75€
- Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental: 80€
- Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental Simplificada: 40€
- Memoria Ambiental: 70€
- Memoria Descriptiva de Almacenamiento de Productos Químicos (APQ): 60€
- Estudios de contaminantes, patológicos e hidrológicos: 30€
- Estudio multidisciplinar Geotécnico de suelo y sus actas: 30€
- Informe de Gestión de Residuos. nivel 1 (pequeño productor de residuos): 20€
- Informe de Gestión de Residuos. Nivel 2 (productor de residuos): 45€
- Informe de Gestión de Residuos. Nivel 3 (gran productor de residuos): 60€
- Informe de Solicitud de Vertidos al Alcantarillado: 50€
- Actas de nombramiento y aprobación Coordinadores de Seguridad y Salud: 30€
- Habilitación del libro de incidencias del Plan de Seguridad y Salud en Obras: 30€  
(En el caso de que se vise el Plan de Seguridad y Salud, el coste del libro será de 15 €).
  
- Planes de Autoprotección: 90€
- Plan o Estudio de Seguridad y Salud: 90€
- Certificado de final de Obra: 30€



## Colegio Oficial de Químicos de Murcia

- Planes de Vigilancia Ambiental: 60€
- Informes Periciales: 50€
- Informes o Memorias generales: 70€
- Proyecto de una EDAR: [tarifa según tabla general](#)
- Proyecto de desmantelamiento industria: [tarifa según tabla general.](#)
- Proyectos de fábricas de explosivos y depósitos de materias explosivas, de talleres de cartuchería y pirotecnia y proyectos de aprovechamiento de recursos mineros de las secciones C y D de la Ley de Minas: [tarifa según tabla general.](#)

### ACCESO NORMAS UNE (AENORmas)

Los colegiados tendrán acceso gratuito a la consulta de normas UNE.

Aquellos profesionales que quieran tener acceso a las normas UNE para consulta completa tendrán que abonar una tasa de 150€ anuales.